

031/DNFD-2024

22 de marzo de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL**

De: **LCDO. RAMÓN E. JAÉN P.**

Director Nacional de Farmacia y Drogas, encargado

COMUNICADO

ALERTA EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTE E ILEGAL DEL PRODUCTO ANEMIDOX®, EL CUAL NO ESTÁ REGISTRADO EN PANAMÁ, NI HA SIDO DISTRIBUIDO POR CANALES OFICIALES.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre alerta emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima, en la que advierte sobre la comercialización fraudulenta e ilegal del producto Anemidox ®.

El producto Anemidox ® cápsula cuenta con registro sanitario vigente en Colombia lo cual le permite su importación y venta, el titular de registros sanitario está a nombre del establecimiento Procter & Gamble Colombia LTDA.

Sin embargo, tras la denuncia presentada pudo confirmarse que el medicamento Anemidox ® cápsulas de lote D505954 con fecha de vencimiento 02/2025 no ha sido fabricado por el establecimiento autorizado, Altea Farmacéutica S.A ni liberado por Procter & Gamble Colombia LTDA, además es importante destacar que el estándar de codificación del lote en investigación NO corresponde con el contemplado en el acuerdo de Aseguramiento de Calidad firmado entre las partes.

Al comparar el lote denunciado con el producto original aprobado y registrado para su comercialización, se observa desviaciones de la calidad en las características del empaque primario, caligrafía de identificación del lote, contenido de la cápsula (ver imagen), entre otros.

Basados en los hallazgos encontrados en la investigación se concluyó que, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente en Colombia, el producto Anemidox ® cápsulas de lote D505954 con fecha de vencimiento 02/2025 corresponde a un producto fraudulento que no

ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia representando un riesgo para la salud de los consumidores por tanto su comercialización es considerada fraudulenta e ilegal.

Imagen del Producto



Recomendaciones a la población:

- Absténgase de adquirir el producto Anemidox ® cápsulas ya que no cuenta con registro sanitario en Panamá y si ha adquirido el lote D505954 con fecha de vencimiento 02/2025 en el extranjero no lo utilice.
- No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
- Informe si conoce sobre los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
- Si ha utilizado los medicamentos referidos en el comunicado y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo al enlace <https://www.notificacentroamerica.net/> o al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa

Recomendaciones a distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los cuales cuentan con la documentación legal de adquisición del producto.
- Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado con las características descritas, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad

Situación en Panamá.

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, el producto Anemidox® **no se encuentran registrados en Panamá**, ni ha sido distribuido por canales oficiales. Exhortamos a la población que, de adquirir medicamentos, esto se hagan en lugares autorizados para tal fin.

De manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información para evitar el uso de productos fraudulentos que puedan poner el riesgo la salud de la población.

Fuentes de Información:

1. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA. Alerta 047-2024 de 28 de febrero de 2024 sobre Anemidox®. [En Línea]: <
https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIAS/medicamentos_pbiologicos/2024/Febrero/Alerta%20No_%20%23047-2024%20-%20Anemidox%C2%AE%20c%C3%A1psulas%20%E2%80%93%20Lote%20D505954%20Fecha%20de%20vencimiento_%20febrero%202025%20.pdf >[Consultado 19/03/2024].
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.

-----última línea-----